



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA CONTRACPOR S.A.

El Carmen, 12 de abril de 2008.
CONTRACPOR.exp.34744.Oficio No.010.2008

DE: COMISARIO
PARA: INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ Y
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASUNTO: INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2007

1.- De conformidad con lo que establece el artículo 291 de la Ley de Compañías vigente, en calidad de Comisario, me permito presentar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2007 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Puerta de Oro "CONTRACPOR S.A.".

2.- Como Comisario, en uso de mis atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías, durante el ejercicio económico del año 2007, inspeccioné y vigilé todas las operaciones económicas y actividades sociales de la compañía, velando porque éstas se ajusten a las normas de una buena administración.

3.- Así mismo, vigilé y revisé trimestralmente que la contabilidad se ajuste a las normas legales para que se refleje la situación activa y pasiva de la compañía, y la correcta forma de llevar administrativamente los libros sociales de la institución.

4.- Revisando el balance del ejercicio económico del año 2007, se determina que la administración económica de la compañía, se llevó de acuerdo a las disposiciones y normas que establece la Ley de Compañías y los Reglamentos de los Estatutos Sociales de la institución.

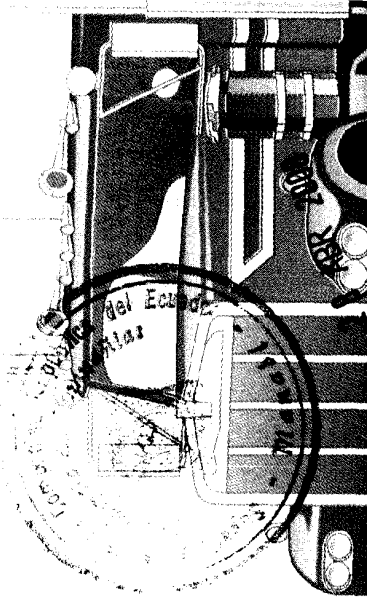
Estableciéndose el siguiente movimiento económico por el año 2007:

Ingreso Total	32.341,62
Egreso Total	35.674,81
Pérdida del ejercicio	-3.333,19

Informe económico que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de ley.

Atentamente


Omar López Orellana,
COMISARIO



c.c. Archivo de la compañía

MATRIZ EL CARMEN MANABÍ: Av. Chone y García Moreno • Teléfax: 05-2660092
SUCURSAL GUAYAQUIL: Av. Perimetral (frente a la entrada del Trinipuerto) • Teléfono: 042601808
E-MAIL: trans-contracpor@hotmail.com